

GASCUEÑA

Esta magnífica villa se halla a unos 60 km de Cuenca, en pleno corazón de la Alcarria conuense y ubicada en uno de los valles que se encuentran bajo los típicos cerros alcarreños. Para acceder a ella hay que tomar la carretera N-320 en dirección norte (hacia la vecina Guadalajara); aproximadamente en el kilómetro 45, a la altura del pueblo de Cañaveras, se ha de tomar un desvío a mano izquierda. Desde aquí, cambiando de carretera, pues ahora se tomará la CM-310, sólo 7 km nos separan de Gascueña. Durante el transcurso del viaje se atraviesan diversas arboledas y amplios campos de cultivo, hasta un punto en el que las montañas van adquiriendo mayor protagonismo y los latifundios van dejando paso al policromatismo de los pequeños campos unifamiliares.

El pueblo, aunque de fundación medieval, tiene raíces que se pierden en el tiempo. Junto a Gascueña se han identificado diversos yacimientos paleolíticos (Villares, Montuenga, etc.) que avanzan hasta época romana. Sin embargo fueron francos (provenientes de la Gascuña francesa, de aquí la similitud del nombre) los primeros pobladores de la villa. Éstos habrían venido junto con el monarca Alfonso VIII, y colaboraron en la reconquista de la zona gracias al matrimonio entre el rey castellano y Leonor de Plantagenet, hija de los soberanos del país vecino.

Por tanto, se ha de fijar la fundación de la población en torno al siglo XIII. Aunque en un principio actuó como villa independiente, en 1351, tras la anulación de las villas por parte de Pedro el Cruel, pasó a formar parte de la ciudad de Huete. Posteriormente, en el siglo XVI (1594), Felipe II le reintegró su independencia. Sin embargo esta autonomía no tuvo que ser completa ya que se han encontrado diversos signos de la presencia de los Orozco, auténtica familia nobiliaria de origen vasco. También en estos siglos el pueblo de Gascueña adquirirá su singular lema "No consienten nuestras leyes hidalgos, frailes ni bueyes", motivado al parecer por los pleitos entre familias nobles sobre su pertenencia y las reclamaciones eclesiásticas y de cesión de terrenos para dehesas.

Ya en el siglo XIX, Madoz realiza una perfecta radiografía sobre el pueblo destacando la existencia de una pequeña escuela (que contaba con sesenta alumnos), cárcel pública y herrería propia. Además señala unos trescientos vecinos con un total de 976 almas. Desgraciadamente la población ha ido disminuyendo progresivamente, ya que en la actualidad cuenta con 164 habitantes.

Hay que aludir también a la existencia de la Hermandad de las Ánimas, fundada en época de Felipe II. Desde entonces, cada domingo tercero del año y el de Cuaresma, un tambor recorre las calles de la localidad recordando a sus habitantes sus obligaciones con las almas del purgatorio. Es, sin duda, una de las muestras más típicas sobre la permanencia de las costumbres que siguen alimentando las leyendas y realidades de visitantes y residentes.

Iglesia de Nuestra Señora de la Natividad

UBICADA EN LA PARTE MÁS ALTA del entramado urbano, majestuosa, domina todo el espacio físico del pueblo. Para acceder a ella se ha de llegar primero a la plaza del Ayuntamiento y, una vez aquí, coger cual-

quiera de las dos callezuelas que en dirección norte acceden hasta el templo.

Comenzada en el siglo XVI, la iglesia ha sufrido varias modificaciones a lo largo de los siglos, sin embargo su

*Pila bautismal*

armazón permanece intacto. El templo cuenta con tres naves, realizadas en mampostería con sillares en las esquinas y en los diversos contrafuertes, contruidos en un orden toscano severo, y cubierta a cuatro aguas. Del cuerpo central parte una torre cercenada y junto a ésta, en el muro de poniente, se abre la principal de las portadas. Realizada en el año 1680 por Francisco Ruiz, es una de las muestras mejor conseguidas del barroco conquense. Consta de dos cuerpos diferenciados, en el inferior se abre un arco de medio punto rematado mediante un frontón cortado; en el superior se halla una pequeña hornacina acompañada por la imagen que da nombre al templo.

De su pasado medieval sólo se ha conservado una pila bautismal (119 x 82 cm) guardada en un pequeño habitáculo situado a los pies de la iglesia. Como antes se indicó, el pueblo de Gascueña se encuentra rodeado de diversos despoblados, uno de los cuales es Plieguezuelo, de donde se supone que procede esta pieza. Según la tradición, en el siglo XV ya estaba completamente abandonado ese lugar por lo que los vecinos de Gascueña decidieron trasladar a su iglesia la vieja pila bautismal, con tan mala fortuna que el carro que la transportaba se incendió en el camino, dañando considerablemente la pila y otorgándole el color negruzco que luce en su parte inferior.

La datación de la pieza es difícil de establecer y quizás haya que encuadrarla más dentro de la tradición románica que en los siglos propios del estilo. Aún así, esta obra se puede catalogar dentro del grupo de pilas decoradas con gajos, tan abundantes en la provincia. El vaso se puede dividir en dos partes: por un lado, la cenefa superior decorada mediante cordón liso en zigzag, y por otro, la decoración mediante gallones remarcados que tienden a unirse

en la parte inferior de la copa. Sin embargo, también hay que señalar que, aproximadamente en la mitad de la decoración, los gajos pierden completamente su forma, pasando de tener su parte superior en forma de arco de medio punto a hacerlo de forma cuadrada.

Siguiendo con las desgracias sufridas por la pila, hay que indicar que, quizá por culpa del incendio sufrido, la obra fue repintada en un color rojizo que no fue capaz de ocultar el color negro provocado por el fuego. Además, durante el conflicto de la guerra civil la pila perdió parte de su borde superior (arrastrando con él parte importante de la decoración en zigzag), que desgraciadamente fue sustituido por una masa blanquecina, sin la intención de repetir el adorno primitivo.

Por último, cabe indicar que presenta una de las decoraciones más prolíficas de la provincia, por lo que no es difícil encontrar pilas similares en diferentes localidades. Así, por ejemplo, serían las halladas en Castillejo del Romeral o la de Valdecolmenas de Arriba, aunque éstas constan de una mejor factura y sus gajos se asemejan más a arcos que a simples gallones.

Texto y foto: IACC

Bibliografía

DÍAZ IBÁÑEZ, J., 2002, p. 447; GARCÍA GRINDA, J. L., 2005, pp. 189-199; IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M., 1997, p. 76; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, pp. 216-217; LARRAÑAGA MENDÍA, J., 1990, p. 414; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p.13; ROMERO MORA, L. (dir.), 2006, pp. 74-77; SAIZ, S. y MARTÍNEZ, A. (coord.), 1987, I, pp. 135-137.